México en Hábitat III

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SEDATU
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

HABITAT III
QUITO - OCTUBRE DEL 2016

MÉXICO
LA NUEVA AGENDA URBANA

Participación de México en Hábitat III

Hábitat es la Conferencia de Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sustentable y se realiza cada 20 años. Hábitat III es la segunda conferencia con mayor afluencia en la historia de la ONU.

- 167 países representados.
- 30 mil asistentes.
- 100 mil participantes.
- 4 reuniones regionales.
- 6 reuniones temáticas.
- 3 conferencias preparatorias.

La Nueva Agenda Urbana es un llamado de atención poderoso y bien intencionado para que todos los actores concurran en la vida de las ciudades y las metrópolis.

México llegó a Hábitat III con un gran compromiso y con hechos concretos; con una gran participación de la sociedad civil y de expertos de la academia para poder posicionar a nuestro país en la Nueva Agenda Urbana.

Para México, el Siglo XXI es el siglo de la Reforma Urbana.

El Presidente Peña Nieto creó en 2013 la SEDATU destinada al desarrollo urbano y territorial.

El Poder Legislativo aprobó la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

- Con nuevos principios como el Derecho a la Ciudad.

Y mejores instrumentos para:

- Planeación
- Prevención de riesgos
- Coordinación metropolitana
- Ordenamiento del territorio

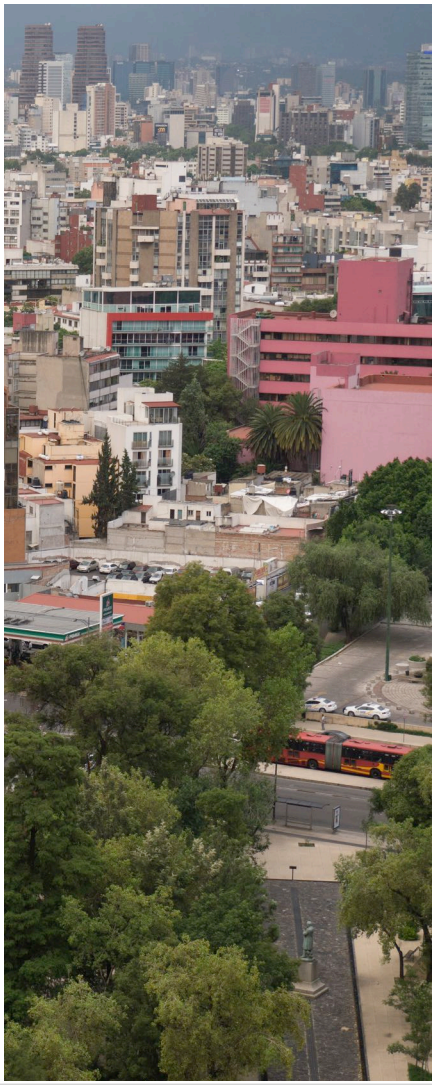

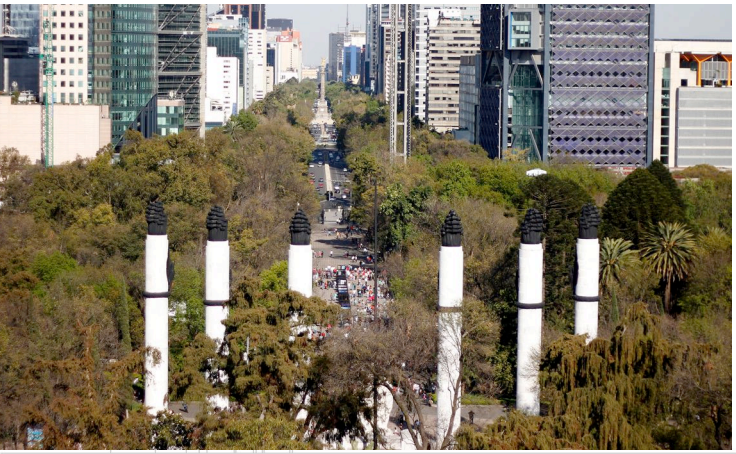

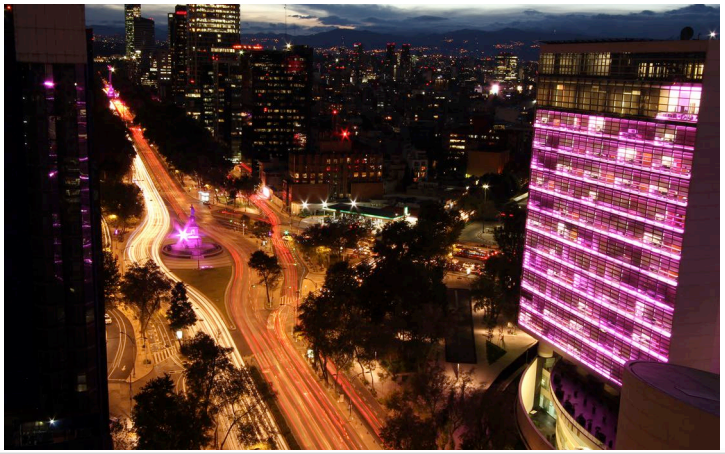

México rumbo a Hábitat III

- Conformación de un Comité Nacional Preparatorio (más de 40 expertos)
- Reporte Nacional.
- 30 foros estatales por el Derecho a la Ciudad.
- Diálogos con grupos estratégicos.
- Anfitrión de dos reuniones preparatorias: una temática sobre financiamiento y la regional sobre América Latina y el Caribe.
- Co-facilitador en la redacción de la Declaración de Quito.

Ejes de México en la Nueva Agenda Urbana

Transversales

Derecho a la Ciudad

Trabajamos por el ejercicio efectivo de los derechos humanos, sociales y de participación democrática de los habitantes de las ciudades, tanto de manera individual como colectiva.

Igualdad de Género

México construye ciudades con una perspectiva de género para que las mujeres tengan acceso a viviendas dignas, en un entorno seguro, con los servicios que requieren.

Accesibilidad Universal

Construimos ciudades modernas donde en los espacios públicos y las viviendas se consideran las necesidades de niños y niñas, adultos mayores y personas con discapacidad.

Inclusión urbana

Combate a la desigualdad e integración y respeto de la diversidad en las ciudades para no dejar a nadie atrás.

Política Nacional de Desarrollo Urbano

1. Vivienda para construir ciudades

El sector de vivienda, en la versión ampliada del valor de su producción, contribuye con el 14% del PIB nacional.

2. Desarrollo regional para combatir la desigualdad

8 de cada de 10 mexicanos viven en zonas urbanas.

3. Un nuevo marco legal para la gobernanza de las metrópolis

México cuenta con 59 zonas metropolitanas en donde habitan el 60% de la población nacional.

4. Construcción de ciudades compactas y productivas

El 80.8% de la vivienda construida por el Gobierno de la República se encuentra dentro de los Perímetros de Contención Urbana.

5. Gestión eficiente del suelo con nuevas tecnologías y transparente para brindar seguridad jurídica

70 proyectos ejecutivos de modernización que abarcan más del 81% del territorio del país.

6. Promoción de una nueva cultura del espacio público y la movilidad

De 2013 a 2016, se han realizado más de 3 mil 200 intervenciones en espacios públicos, beneficiando a más de 11 millones de personas.

Plataforma Digital Ciudad Equitativa, Ciudad Inclusiva, para la participación ciudadana en la planeación de la movilidad.

7. Ciudades sostenibles para cuidar nuestro entorno y resilientes ante los desastres naturales

De 2013 a junio del 2016 se han construido 700 mil viviendas que integran medidas de eficiencia energética.

México en la Nueva Agenda

La Jefa de la Delegación Mexicana en Hábitat III participó en la reunión plenaria inaugural donde refrendó el compromiso pleno de México con la Nueva Agenda Urbana y el reto de transformar la vida de 90 millones de personas que viven en la ciudades de la República Mexicana.

México impulsó tres principios transversales que se incorporaron en el documento final de la Conferencia: Derecho a la Ciudad, Igualdad de Género y Accesibilidad Universal.

No dejar a nadie atrás. Inclusión y prosperidad urbana

La Secretaria Robles co-presidió con el Ministro de la Familia, la Infancia y Desarrollo Social de Canadá, Jean Yves Duclos, la Primera Mesa Redonda de Alto Nivel de la Conferencia: “No dejar a nadie atrás”, sobre Inclusión y Prosperidad Urbana. Ahí participaron la Alcaldesa de Barcelona, el Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Ministra de Vivienda de Francia, entre otros.

México advirtió que uno de los mayores retos de la implementación de la Nueva Agenda Urbana es el de cortar las brechas de desigualdad, integrar al desarrollo a quienes más lo necesitan y enfatizó que el desarrollo urbano no debe ser una fábrica de exclusión sino una plataforma para la inclusión social.

Derecho a la Ciudad

México participó en el primer diálogo de Hábitat III: Derecho a la Ciudad y Ciudades para Todos, moderado por Sandeep Chachra, Director Ejecutivo de ActionAid India.

En la mesa se destacó el concepto de la ciudad como un bien público.

Ponentes:

- Nelson Saule, Coordinador del Instituto Polis de Brasil
- Alison Brown, Coordinadora de la Unidad de Política sobre el Derecho a la Ciudad
- Ana Falú, Presidenta de la Red de Mujeres y Hábitat
- Augusto Barrera, Ex-Alcalde de Quito.

México manifestó que para ejercer el Derecho a la Ciudad se necesita la participación democrática, se deben generar los mecanismos de participación ciudadana y se debe poner a las personas en el centro del diseño y la planeación de las ciudades.

Igualdad de Género

Con el objetivo de definir los mecanismos para involucrar y generar espacios de participación democrática de las mujeres en la planeación, incorporar sus saberes y construir ciudades con perspectiva de género, México organizó dos eventos:

- En su Pabellón, Reunión de alto nivel de ministras encargadas del desarrollo urbano y la vivienda en América.
- Evento oficial Ciudades Seguras para las Mujeres.

Delegación de México en Hábitat III

114 delegados representando a:

- Gobiernos federales y estatales
- Poder Legislativo
- Presidentes municipales
- Regidores
- Universidades
- Jóvenes
- Niños y niñas
- Organizaciones de la sociedad civil

Pabellón de México en Hábitat III

Durante los seis días de actividades de la Conferencia Hábitat III, el Pabellón de México fue visitado por miles de personas.

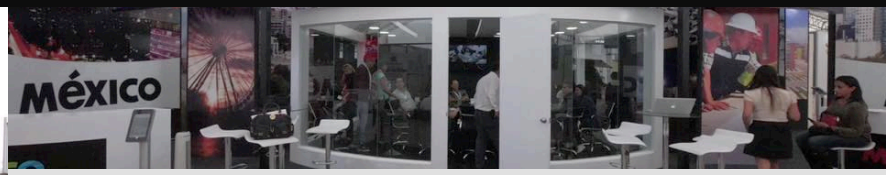

Del 15 al 20 de octubre se realizaron más de 30 reuniones de trabajo en las que participaron funcionarios del gobierno mexicano y de otros países, organizaciones civiles, jóvenes y académicos, para tratar diversos temas de igualdad de género, desarrollo sustentable, resiliencia, ordenamiento territorial, urbanismo, espacios públicos, entre otros.

México donó a la Fundación para niños con cáncer Cecilia Rivadeneira de Ecuador los materiales que se utilizaron en el pabellón, mismos que se utilizarán en la construcción de un teatro.

- 120 mts. de piso de caucho 100 % ecológico.
- 10 torres en MDF pintadas en vinilo negro con 4 vigas de techo terminadas en formica blanca con espacio para 4 lámparas.
- 2 puertas con cerradura y llave.
- 2 estructuras para pantalla semi curvas en madera.

Declaración final: La Nueva Agenda Urbana

La nueva Agenda Urbana contempla aspectos fundamentales para poner en práctica en los próximos 20 años

- Se compone de 175 puntos y tres principios básicos: no dejar a nadie atrás, mecanismos de economía urbana sostenible e inclusiva y sostenibilidad ambiental.
- Se consagra el Derecho a la Ciudad, la igualdad de género y la accesibilidad universal, las principales aportaciones de México.
- Propone la eliminación de la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones.
- Promueve la regulación para combatir y prevenir la especulación de precios y la explotación de las tierras.
- Busca aumentar la capacidad de resiliencia de las ciudades.
- Propone la inclusión de niños, niñas, mujeres en los planes de desarrollo, el respeto a los derechos y la integridad de refugiados; desplazados internos y migrantes, independientemente a su situación migratoria.